

Reprochan subejercicios del Gobierno federal

Critican legisladores 'ficción' en el gasto

► Exigen a Calderón apresurar inversión en obras públicas para mejorar la economía

Armando Estrop

Legisladores del PRD y el PRI que integran la Comisión de Presupuesto condenaron el subejercicio de recursos en el que ha incurrido el Gobierno federal y calificaron de "ficción" el proyecto de la administración de Felipe Calderón para enfrentar la crisis.

Los legisladores coincidieron en que el proyecto para abatir la aguda crisis tiene que ser inmediato y certero, por lo que consideraron inexplicable que los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos no se ejerzan para detonar la economía.

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, César Duarte consideró lamentable que se tengan subejercicios en materia de infraestructura.

"Es lamentable, es lacerante que el Presidente Felipe Calderón tenga un proyecto y que los secretarios de estado no lo lleven a cabo", arremetió.

El legislador aseguró que se tiene que trabajar de inmediato en la aplicación de los recursos sobre todo en dependencias como **Conagua** y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El perredista Juan Guerra aseguró que es muy dañino para el país que se presuman logros cuando en realidad hay un déficit en la inversión de infraestructura.

"Tenemos una economía ficción. Por un lado se anuncia un plan emer-

gente para inyectarle recursos, sobre todo en materia de construcción y así reactivar la economía, y por el otro lado el Gobierno federal está reteniendo esos recursos porque trae un agujero fiscal y en materia petrolera que le impide cumplir con lo que anunció.

"Están deteniendo recursos y gastos en esa materia y, al mismo tiempo que deliberadamente lo frenan, anuncian otro programa, el último, con el que tampoco pueden cumplir porque traen un agujero fiscal enorme", reprochó.

El vicecoordinador de la banca perredista insistió en que con estas características va a ser imposible remediar la situación que vive el país.

"Con esto no sólo no se reactiva sino que a futuro se va a caer más la economía con todo y lo que dicen de que se va a reactivar, no es cierto porque a futuro todavía habrá menos recursos y van a regatear todavía más recursos, y a los estados les van a recortar recursos. Ya ahorita les están recortando", afirmó.

CAMBIAR REGLAS

Para el priista Javier Guerrero, integrante de la Comisión de Presupuesto, una de las acciones que debe tomar el gobierno es cambiar las reglas de operación del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), involucrando a los estados con mayor participación.

"El gobierno debe asumir que las condiciones del entorno se han modificado por eso debe simplificar las reglas del Fonadin y evaluar el esquema con el que se originó dada la contracción que existe de fluidez", propuso.

Guerrero consideró peligroso que el Gobierno federal maquille los números reales sobre la economía

del país y las acciones en materia de

gasto que se realizan para contrarrestar la crisis.

"Sería muy peligroso que no se estén dando los números reales, que exista subejercicio. El Gobierno federal debe aplicar el presupuesto, es el instrumento por excelencia para el desarrollo, para poder conducir las estrategias económicas y para el combate a la crisis", consideró el legislador del PRI.

AREA DE OPACIDAD

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) incluirá los subejercicios presupuestales del Gobierno federal como una "área de opacidad y riesgo" para que sean supervisados.

El pasado 4 de junio, en una reunión de evaluación a las revisiones realizadas a la Cuenta Pública de 2007, el Auditor Superior, Arturo González de Aragón, señaló ante diputados que se detectaron 120 mil millones de pesos transferidos de forma irregular a fideicomisos para evitar que fueran contabilizados como subejercicios.

Esto con el fin de ingresarlos a mecanismos de gasto multianual, y así evitar que los recursos fueran devueltos a la Tesorería de la Federación, como lo marca la ley cuando no se gastan las partidas.

"Habíamos detectado aproximadamente 120 mil millones de pesos de disponibilidades provenientes de subejercicios. Habían sido transferidos a cuentas dentro de la Tesorería de la Federación o fideicomisos, fondos, mandatos y contratos análogos", dijo González de Aragón ese día.

El pronunciamiento de la Auditoría se suma a la crítica que los legisladores han hecho al Gobierno federal por no gastar los recursos y esconder su ejercicio.

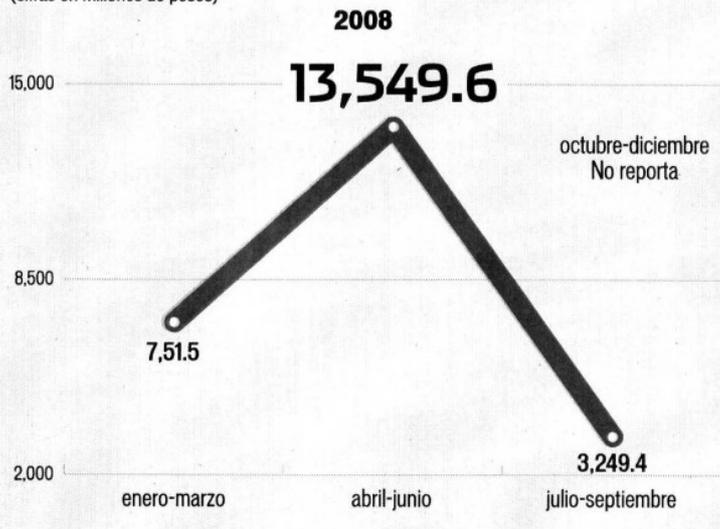
El tema de los subejercicios se incorporará a las 13 áreas de opacidad que ha detectado la ASF.



Práctica común

El subejercicio del gasto ha sido práctica recurrente en el presente sexenio. estos son los montos que ha reportado trimestralmente la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados:

(cifras en millones de pesos)



2009

\$7,543.2

enero-marzo

FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados y Secretaría de Hacienda.

La ley dice textual...

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

ARTÍCULO 2

Subejercicio de gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario de presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

ARTÍCULO 23

Los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos.